

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

95**MADRID**

CONTRATACIÓN

Junta Municipal de Distrito de Villaverde

Resolución de 19 de noviembre de 2010, del gerente del Distrito de Villaverde, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación, por procedimiento abierto, del contrato de obras denominado “Obras de reforma, reparación y conservación del conjunto de edificios demaniales y patrimoniales adscritos al Distrito de Villaverde”, número de expediente 112.2010.5674.

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Villaverde.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Distrito de Villaverde, Negociado de Contratación.
 2. Domicilio: calle Arroyo Bueno, número 53.
 3. Localidad y código postal: 28021 Madrid.
 4. Teléfonos: 915 887 736 y 915 887 779.
 5. Telefax: 915 887 769.
 6. Correo electrónico: ncontravillaverde@munimadrid.es
 7. Dirección de Internet del “perfil del contratante”: www.munimadrid.es
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: 7 de diciembre de 2010, hasta las catorce horas.
- d) Número de expediente: 112.2010.5674.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: obras.
 - b) Descripción: obras de reforma, reparación y conservación del conjunto de edificios demaniales y patrimoniales adscritos al Distrito de Villaverde.
 - c) Lugar de ejecución/entrega:
 1. Domicilio: edificios adscritos al Distrito de Villaverde.
 2. Localidad y código postal: 28021 Madrid.
 - d) Plazo de ejecución/entrega: doce meses, desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2011.
 - e) Admisión de prórroga: sí.
 - f) CPV (referencia de nomenclatura): 45000000-7. Trabajos de construcción.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento abierto.
 - c) Criterios de adjudicación, en su caso: pluralidad de criterios, hasta 45 puntos en cuanto a criterios no valorables en cifras y porcentajes y hasta 55 puntos en cuanto a criterios valorables en cifras y porcentajes.
4. Presupuesto base de licitación: importe neto, 1.310.593,22 euros; IVA (18 por 100); importe total, 1.546.500 euros.
5. Garantías exigidas:
 - Provisional, 32.764,83 euros.
 - Definitiva, 65.529,66 euros.
6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación, en su caso (grupo, subgrupo y categoría): C, todos, c; I, 1 y 6, a; J, 2 y 4, b; K, 9, a.

- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, para empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea.

— Acreditación de la solvencia económica y financiera, artículo 64.1: Declaraciones apropiadas de entidades financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

Criterio de selección: para el caso de declaración apropiada de entidad financiera, esta deberá especificar que la empresa licitadora tiene solvencia suficiente para llevar a cabo contratos, por importe mínimo del presente contrato y que cumple adecuadamente con sus obligaciones económicas con terceros.

— Acreditación de la solvencia técnica, artículo 65, apartados:

- a) Relación de las obras ejecutadas en el curso de los últimos cinco años, avalada por certificados de buena ejecución para las más importantes, estos certificados indicarán el importe, las fechas y el lugar de ejecución de las obras y se precisará si se realizaron según las reglas por las que se rige la profesión y se llevaron normalmente a buen término, en su caso, dichos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.

Criterio de selección: la solvencia se entenderá acreditada por aquellos licitadores que justifiquen la ejecución de obras por un importe igual a 200.000 euros para cada una de las anualidades. Se deberán adjuntar los certificados de buena ejecución de las obras más importantes.

- b) Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras, a la que se adjuntará la documentación acreditativa pertinente.

Criterio de selección: deberá aportar declaración responsable acreditativa de la disponibilidad de la maquinaria, material y equipo técnico adscrito a la ejecución de la obra.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 20 de diciembre de 2010, hasta las catorce horas.

- b) Modalidades de presentación: manual.

- c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Negociado de Contratación del Distrito de Villaverde.

2. Domicilio: calle Arroyo Bueno, número 53.

3. Localidad y código postal: 28021 Madrid.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses.

8. Apertura de ofertas:

- a) Dirección: calle Arroyo Bueno, número 53.

- b) Localidad y código postal: 28021 Madrid.

- c) Fecha y hora: 29 de diciembre de 2010, a las once.

9. Gastos de publicidad: los gastos del anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, a 19 de noviembre de 2010.—El gerente del Distrito de Villaverde, Carlos Blanco Bravo.

(03/43.925/10)